



# ¿Antojos de la imaginación o visiones celestiales? Apuntes introductorios sobre el origen de la advocación capuchina de la Divina Pastora

*Cravings of the Imagination or Celestial Visions? Introductory Notes on the Origin of the Capuchin Advococation of the Divina Pastora*

DOI: 10.22380/20274688.313

Recibido: 17 de junio del 2017

Aprobado: 6 de octubre del 2017

ANEL HERNÁNDEZ SOTELO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

lunadearado@hotmail.com

## ♦ R E S U M E N ♦

En 1703 el capuchino Isidoro de Sevilla dio a conocer la advocación de la Divina Pastora en el rosario público de una procesión sevillana. Rápidamente, el pueblo adoptó la devoción a la imagen pintada por Alfonso Miguel de Tovar, a expensas de la *ocurrencia* que tuvo el capuchino. A pesar de la buena acogida de la imagen, el predicador capuchino tuvo muchos pro-

blemas, incluso en el interior de su orden religiosa, debido al error teológico de llamar *divina* a la Virgen María. El propósito del artículo es analizar el perfil biográfico de Isidoro de Sevilla y las influencias que pudo recibir de Miguel Mañara, *el asceta de la muerte*, para publicitar la advocación de la Divina Pastora como una *idea discursiva y predicable*.

**Palabras clave:** Isidoro de Sevilla, capuchinos, Divina Pastora, siglo XVIII.

In 1703 the capuchin Isidoro of Seville announced the advocacy of the Divina Pastora in the public rosary of a Sevillian procession. Quickly the town adopted the devotion to the image painted by Alfonso Miguel de Tovar, at the expense of the *ocurrence* that the capuchin had. Despite the good reception of the image, the Capuchin preacher had many problems,

even within his religious order, due to the theological error of calling the Virgin Mary “divine”. The purpose of the article is to analyze the biographical profile of Isidoro de Sevilla and the influences he could receive from Miguel Mañara, *the ascetic of death*, to publicize the advocacy of the Divina Pastora as a *discursive and predicable idea*.

**Keywords:** Isidoro de Sevilla, capuchins, Divina Pastora, 18<sup>th</sup> Century.



## La *ocurrencia*<sup>1</sup> de fray Isidoro de Sevilla<sup>2</sup>



n 1703 el capuchino Isidoro de Sevilla dio a conocer la advocación de la Divina Pastora en el rosario público de una procesión sevillana. Rápidamente, el pueblo adoptó la devoción a la imagen pintada por Alfonso Miguel de Tovar, a expensas de la *ocurrencia* del capuchino<sup>3</sup>. Poco tiempo después se fundó la Hermandad

- 
- 1 Este artículo forma parte del proyecto de investigación individual “La instrumentación de los rosarios públicos en la época moderna. Los frailes capuchinos y la invención de la advocación mariana de la Divina Pastora” (clave HESA-EDH17-I), financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Aprovecho la llamada para agradecer la minuciosa lectura que hicieron los miembros del jurado dictaminador, ya que sus comentarios y observaciones han resultado indispensables para ampliar la problematización del proyecto de investigación en su conjunto.
  - 2 Para evitar confusiones, señalamos que el Isidoro de Sevilla al que nos referimos no tiene relación alguna con el santo Isidoro de Sevilla (ca. 556-636).
  - 3 El capuchino se desmarcó discursivamente de la *tradición aparicionista*. Fray Isidoro no escribió que la imagen se le presentó como un ente fantasmal o paranormal, ni como un sueño, sino como una *idea discursiva y predicable* u *ocurrencia*. Considero que aún hace falta discutir con amplitud si el origen de la advocación fue un sueño, una visión, una “leyenda visionaria” (como se desprende de las lecturas de Román y de Montes, “La pintura emblemática”) o un acto intelectual plenamente

del Rebaño de María, cobijada bajo la nueva advocación (Mejías). La imagen gozó de una excelente acogida entre los pobladores del lugar, entre otras razones, porque la representación de la Virgen en traje de pastora resultó innovadora frente al imaginario devocional del siglo anterior basado en el *memento mori*.

No obstante “el apoyo popular que recibió la imagen”, la labor de fray Isidoro se enfrentó a “una incipiente oposición por parte de las autoridades eclesiásticas y de los superiores de la orden capuchina” (Montes, “La Divina Pastora” 101). Al parecer, la oposición se gestó a partir del título de la advocación, pues el hecho de otorgarle estatus de divinidad a la madre de Dios resultaba un error teológico dentro del cristianismo, de ahí que actualmente la advocación sea conocida canónicamente —aunque no así en el sentido popular— como la Madre de Buen / Divino Pastor. No cabe duda de que aquella “incipiente oposición” persiguió al capuchino durante el resto de su vida, pues se sabe que durante sus exequias un fraile llamado Miguel de Zalamea explicó que Isidoro negaba constantemente la versión de la visión mariana, en estos términos:

Aunque algunos han querido decir que se le apareció María Santísima en traje de pastora [...] no puedo aprobar yo estas voces, lo que hubo aquí, según le oí [...] no fue más que una piadosa ocurrencia; si bien es verdad que me aseguró que la había tenido por inspiración divina. (Cruces 990)

Para defender y explicar la advocación de la Divina Pastora en 1705, dos años después del memorable rosario público donde se mostró aquella imagen, fray Isidoro publicó *La Pastora Coronada, idea discursiva y predicable*, donde disertó sobre “la doctrina teológica que sostiene su advocación”, para luego instruir a los devotos “en el rezo de la corona y su aprovechamiento” (Galbarro, “La ‘idea discursiva’” LXXVIII). La obra fue impresa en 8.º, claramente para ser transportada y consultada consuetudinariamente, pero, no obstante su importancia para comprender el génesis de esta nueva manifestación religiosa, son escasos los ejemplares existentes<sup>4</sup>. En *La Pastora Coronada*, Isidoro de Sevilla

.....  
consciente. Y es que, en palabras del capuchino fray Juan Jesús Linares Fernández, “la iconografía [de la Divina Pastora] no surge de un sentimiento nebuloso o desconectado de la realidad, sino de una experiencia pastoral popular y misionera” (6).

4 El título de la obra es *La Pastora Coronada, idea discursiva y predicable en que se propone María Santísima nuestra Señora, Pastora universal de todas la Criaturas, venerada en su Imagen de la Pastora* y fue publicada en Sevilla por Francisco de Leefdael en 1705. Aprovecho la llamada para indicar que en este artículo las citas del texto provienen de la edición modernizada al cuidado de

se dirige a sus lectores en tercera persona para explicar “los motivos que hubo [...] para pintar a María Santísima en traje de pastora”:

Considerando un predicador capuchino cómo por su oficio estaba obligado a dar espiritual pasto a los fieles, pues este debe ser del predicador evangélico el ejercicio, determinó, para cumplir con obligación tan precisa, dedicarse a la pública predicación del Santo Evangelio [...] Y para que su predicación llevase todo punto, [...] mezcló lo dulce con lo útil [...] fue el predicador todos los días de fiesta continuando este ejercicio, predicando siempre en la Alameda, por ser sitio donde, por causa de gozar el fresco para atemperar lo ardentísimo del calor, concurre mucha gente vagabunda [...]. En este, pues, resbaladizo camino [...] predicaba, reprendiendo los vicios y amonestando la devoción de María Santísima, y sacando luego el rosario con tan numerosos concursos [...] determinó hacer un pendón o, como comúnmente se dice, un simpecado, que fuese regio triunfante trono de una tan bella y hermosa imagen de María Santísima, que a cualquiera que la mira, como poderoso imán le arrebatara el corazón, y aun el más broncamente endurecido se ablanda y enternece al poner los ojos en tan bellísima imagen [...] vestida de pastora, con su pellico, cayado, y a las espaldas caído el sombrero pastoril [...] Esta idea discurrió el predicador por parecerle muy tierna y piadosa mucho, así para atraer a María Santísima y a su devoción las almas de los fieles, como para dar a entender lo mucho que ampara y favorece María Santísima a sus devotos. (33-34, 37-38)

Dos décadas más tarde de la publicación de *La Pastora Coronada*, se imprimió la segunda obra significativa sobre esta advocación: *La mejor Pastora Assumpta*, también de Isidoro de Sevilla. Se trata de un libro en folio para ser consultado por miembros del clero en celdas o bibliotecas, que contiene 136 discursos o sermones promotores de la devoción. El objetivo era legitimar el título y traje de la Divina Pastora por medio de la predicación, pues Isidoro de Sevilla confesaba:

.....

Galbarro y Valiente. Gracias a la nota bibliográfica de esta edición moderna sabemos que hoy solo se conservan cuatro ejemplares. Uno de ellos está resguardado en el Archivo Histórico Provincial de los Capuchinos de Sevilla (AHPCS); otro, en el acervo de la Facultad de Teología de Granada de la Compañía de Jesús; uno más pertenece a la hermandad de la Divina Pastora de Cantillana y el último se encuentra en la Biblioteca Nacional de México.

[...] he sabido de cierto que algunos predicadores se han excusado de predicar de este título glorioso, aunque muchas veces y en poblaciones muchas se lo han pedido, porque no les ha ocurrido (como ellos mismos lo han confesado) cosa alguna que puedan decir de María Santísima como mística Pastora de las Almas. Yo, sabiendo esto, he determinado escribir este libro no para enseñar, que eso fuera en mi insuficiencia temeridad muy loca; sí para abrir el camino, para dar fundamento, para prevenir motivos sobre los cuales los predicadores discurran y así se le haga más fácil el predicar el título de Pastora. (*La mejor Pastora*, “Prólogo al lector” s. p.)

Es importante destacar que, si bien en el libro de 1705 el capuchino refiere que el origen de la imagen fue una *idea*<sup>5</sup> para obtener mejores frutos en la predicación —dejando lugar a las interpretaciones aparicionistas o ligadas al conocimiento infuso—, en *La mejor Pastora Assumpta* quedó disuelta la controversia pues el propio fray Isidoro escribió, nuevamente en tercera persona:

Se puso a discurrir el predicador qué imagen de María Santísima pondría en pendón para que fuese públicamente de todos venerada. Y quiso Dios que le ocurriese (sin haber aquí más que una mera y sencilla ocurrencia) el pintar a María Santísima con el traje y vestido de Pastora, fundado en que siendo su Majestad verdadera y perfectísima imitadora de su Hijo, al modo que el Hijo era buen Pastor de los hombres como el mismo Señor lo dijo [...], así la Soberana Madre era Pastora buena de las almas y de toda la Iglesia [...]. Con esta resolución, se fue a un pintor excelentísimo. Le pidió que le pintara la referida imagen; le dio la idea, el modelo, traza y traje que había de tener. Lo ejecutó el pintor y sacó una imagen tan peregrina, tan bella y hermosa, y por el traje tan tierna, que pasma a quien la mira, y al tiempo mismo, le enternece el corazón y le aviva la devoción y el afecto. (*La mejor Pastora* 519)

Para entender la complejidad que supone el estudio de la Divina Pastora, hemos de atender a la ontología capuchina, a los pocos datos biográficos que

- .....
- 5 Según Covarrubias, la idea “vale tanto como un ejemplar eterno, perpetuo e inmutable de cada una cosa de todas las que la naturaleza acá produce, esto según la opinión de Platón y su secta, a la cual se opone Aristóteles y su escuela, y los unos y los otros anduvieron alucinando, pues no hay otra idea que Dios de cual todas las cosas tuvieron principio y ser y están en él más perfectamente que en sí mismas [...] También llamamos idea la imaginación que trazamos en nuestro entendimiento” (496).

se conocen de fray Isidoro de Sevilla, a las figuras que influyeron en su pensamiento y al análisis de un fenómeno de invisibilidad de larga duración sobre el controvertido origen de la imagen.

*Grosso modo*, la fundación de la Orden de Frailes Menores Capuchinos (OFM Cap.) respondió al proyecto de la Contrarreforma impulsada desde España y Roma en el siglo XVI. Atraer al feligrés, fuese de la condición que fuese, por medio de programas definidos de evangelización, misión y conversión, fue uno de los pilares de los nuevos sistemas religiosos herederos del Concilio de Trento. Si bien los jesuitas se dedicaron a fundar colegios de élite, también realizaron una labor misional significativa y equiparable al trabajo apostólico de los capuchinos, aunque estos últimos no se preocuparon especialmente por la erección de casas de estudio para preparar intelectualmente a las clases sociales más favorecidas.

Desde sus inicios, los capuchinos promovieron el desprecio del mundo en su propia corporeidad: el uso de barbas largas y descuidadas, la descalcez y el regreso al primigenio hábito franciscano con capucho puntiagudo y ataviado de remiendos. Estos elementos los convirtieron en una de las órdenes religiosas más representativas del *memento mori* de los tiempos modernos. Incluso el tipo de predicación fundamentada en los discursos sobre la caducidad del mundo y en la excesiva teatralización del púlpito fue conocida en Europa como *predicación a la capuchina* (Hernández “El sermón”, *Una historia*).

A pesar del tremendismo capuchino marcado por las tendencias artísticas propias de los siglos XVII y XVIII, la imagen de la Divina Pastora parece promover un espíritu contrario. Se trata de una Virgen en armonía con la naturaleza, que cuida a su grey y cuya iconografía fue definida por fray Isidoro de esta manera:

[...] está vestida de pastora, con su pellico, cayado, y a las espaldas caído el sombrero pastoril. Está rodeada de cándidos Corderitos, todos los cuales tienen hermosísimas rosas en las bocas, ofreciéndoselas a su amantísima Pastora para tejerle con ellas una corona, y la Pastora dulcísima está a uno de ellos con la diestra mano halagando cariñosa, y en su castísimo regazo reclinándolo. A lo lejos se descubre una Ovejita que, apartada del Rebaño de la Divina Pastora<sup>6</sup> fue repentinamente asaltada de un león, imagen del Demonio, [...] cuyo peligro reconocido de la descarriada

6 Aunque se ha apuntado que “en los escritos del venerable fray Isidoro de Sevilla se denomina a la Virgen María en exclusividad como ‘Pastora’ —sin el adjetivo ‘Divina—” (Cruces 1001), aquí queda claro que Isidoro de Sevilla sí “divinizó” discursivamente a *su* Pastora.

ovejuela, para evadir riesgo tanto se valió de la dulcísima salutación del avemaría y al punto fue amparada, porque asistiéndole el señor san Miguel Arcángel, con su tajante espada la defendió del león y la redujo al Rebaño de su bellísima Pastora. (*La Pastora Coronada* 38)

Sin embargo, aún en vida del capuchino, se pintaron variantes de la advocación. Prueba de ello es que, a instancia del propio fray Isidoro, en 1742 el provincial fray Miguel de Ardales “señalaba la conveniencia de representar a la Divina Pastora sin añadidos, esto es, sin imagen del Niño Jesús, rosario o escapulario” (Cruces 1001). Incluso en *El Montañés Capuchino y Misionario Andaluz*, publicado en el mismo año, Isidoro exhortó a misioneros y seglares a evitar las modificaciones del modelo original:

si se pintase, o esculpiere otra Imagen alguna, añadiéndole, o quitándole algo, que no sea, como lo llevamos referido, no se puede llamar Pastora, aunque más Pastora la vocean [...] suplico a los Venerables Padres Misionarios, así los que pasaren a Indias a propagar la Católica Fe, como los que hicieren Misiones en los Católicos Cristianos Pueblos, lleven consigo esta Sacro-Santa Imagen, no variándola, quitándole, añadiéndole algo con que está la primitiva [...] pido también a los seglares, que en sus Oratorios, o casas, quisieren tener esta Venerable Imagen, que la hagan pintar, conformándose en todo a la pintura, que dejo referida en la primitiva imagen. (Montes, “La pintura” 388-389)

Dado que los límites de este artículo no nos permiten desarrollar el tema de las variantes iconográficas —que, a la luz de lo expuesto hasta aquí, tienen un fuerte carácter ideográfico—, solo apuntaremos que uno de los fenómenos más interesantes es la metamorfosis imagográfica de la Divina Pastora, tanto en la península ibérica como en la América española (Ciurana; Montes, “La pintura emblemática”). Y es que, a pesar de las directrices figurativas que dictó el capuchino, en ocasiones la Pastora es acompañada por el Niño Jesús (figura 1); algunas veces los ángeles la coronan, mientras ella representa el rezo del rosario, en un contexto misional americano, como el dibujo realizado por Jerónimo Matorras para la conversión de indios de la provincia de Tucumán, disponible en la plataforma digital del Archivo General de Indias (Sevilla); en otras ocasiones, el discurso total es comprendido por la dupla Divino Pastor / Divina Pastora, como las famosas composiciones de Miguel de Cabrera resguardadas actualmente en el Museo Nacional del Virreinato (México); e incluso, en

épocas más recientes, la Divina Pastora se ha convertido en una Virgen mestiza, en cuyo discurso destaca el fenómeno de la diversidad cultural (figuras 2 y 3).



❖ **FIGURA 1**  
 Anónimo  
 Divina Pastora, siglo XVIII  
 Fuente: Museo Colonial, Bogotá.



❖ **FIGURA 2**  
 Anónimo  
 Divina Pastora  
 Convento de Capuchinos de Sevilla (España)  
 Fuente: fotografía de la autora.





➔ **FIGURA 3**

Anónimo

Divina Pastora con atuendo típico colombiano  
Convento de Capuchinos de Bogotá (Colombia)

Fuente: fotografía de la autora.

Así, el estudio de la *idea discursiva y predicable* del capuchino presenta diversas aristas porque está vinculado con la relación de consanguineidad entre Isidoro de Sevilla y Miguel Mañara; con la influencia de las expresiones devocionales de este último durante la segunda mitad del siglo xvii en el sur de la península ibérica; con el periodo de pestes que azotó a Andalucía en el mismo siglo; con el desgaste de la metáfora política del monarca como “buen pastor” (Rodríguez; Sánchez, “El buen pastor en Carlos II”; “Imágenes políticas”); con el trabajo misional de los capuchinos en América del Sur; y con un programa de adoctrinamiento masivo promovido por el capuchino Pablo de Cádiz —compañero de misión de Isidoro— en la provincia de Andalucía, gracias al cual las prácticas populares en torno al rezo del rosario en plazas y calles quedaron institucionalizadas. Nos ocuparemos ahora de los primeros puntos.

## Miguel Mañara, Isidoro de Sevilla y agotamiento del *memento mori*

Isidoro de Sevilla nació en 1662 y fue bautizado con el nombre de Vicente Gregorio Medina Vicentelo de Leca (Galbarro, “Un autógrafo” 52). En el siglo XVII los apellidos Vicentelo, Mañara, Leca y Colona y Anfriano figuraban dentro de la nobleza sevillana, a pesar de sus orígenes extranjeros. Desde finales del siglo XV, estas familias estuvieron vinculadas al entonces reino de Córcega y adquirieron su carta de naturalización sevillana por medio de la hidalguía, gracias a los trabajos comerciales que prestaron a la Corona de Castilla en los virreinos americanos (Granero 53-95). No hay duda, pues, de que Vicente Gregorio Medina Vicentelo de Leca, conocido como Isidoro de Sevilla, fue pariente de Miguel Mañara Leca y Colona y Vicentelo (Valiente, “La Pastora Coronada” XXII).

La vinculación consanguínea entre fray Isidoro y Miguel Mañara se debió a los dos matrimonios de Isabel Batallón Vicentelo. Esta fue hija de Juan Batallón y Leonor Vicentelo, quienes arreglaron su casamiento con Giulio Anfriano hacia 1588. Del desposorio nacieron Jerónima Anfriano, la futura esposa de Tomás Mañara, y Antonio Anfriano, quien fue bautizado en 1592, apadrinado por el entonces alcalde mayor de Sevilla y señor de las villas de Cantillana, Brenes y Villaverde, Juan Vicentelo de Leca. Tiempo después Isabel Batallón quedó casi simultáneamente viuda y huérfana, razón por la que su fortuna aminoró notablemente. Sin embargo, en su segunda vuelta de las Indias a Sevilla, Tomás Mañara decidió desposar a Jerónima Anfriano y otorgar protección a su hermano Antonio. En tales circunstancias, Jerónima se casó “sin dote, sin arras y sin capitulaciones matrimoniales ningunas”.

Por su parte, Isabel Batallón contrajo nuevas nupcias con Luis Rodríguez de Medina, un rico mercader de oro y plata, viudo de Jerónima Orozco y Melgarejo y padre de ocho hijos: “uno fue fraile agustino y tres monjas en Santa María de Gracia, de Sevilla. Los otros cuatro, todos varones, se casarían honorablemente, aunque con diversa fortuna”. Del matrimonio entre Isabel y Luis nacieron “Vicente, Francisco, Andrea y José, todos ellos Medina Vicentelo, y además tres hijas, que profesaron en Santa Clara”. Entonces, Vicente Gregorio Medina Vicentelo de Leca —más tarde, Isidoro de Sevilla— fue hijo de Isabel

Batallón Vicentelo y de Luis Rodríguez de Medina y, por tanto, medio hermano de Jerónima Anfriano, madre de Miguel Mañara (Granero 66-67).

Miguel Mañara nació en Sevilla en 1627, siendo el noveno de los ¿diez? hijos procreados por Tomás Mañara Leca y Colona y Jerónima Anfriano Vicentelo. Un año antes, Tomás Mañara había donado 1.000 ducados a las fuerzas militares de Felipe IV que luchaban en Cádiz contra la flota inglesa que intentaba hacerse del territorio, acto que repitió en 1628 cuando desembolsó 4.000 ducados más para la causa. Estas donaciones le hicieron ganar el favor del rey, quien le delegó la administración de las flotas armadas en la Carrera de las Indias durante tres años.

Así, Tomás Mañara administró simultáneamente las inversiones de su fortuna en el comercio transatlántico —calculada hacia 1628 en 300.000 ducados— y las importantes sumas de dinero que desde la Corte eran dispuestas para la flota armada, cuestión que seguramente influyó en su ingreso a la Casa de Contratación de Sevilla como miembro del Consulado de Cargadores y en el nombramiento que recibió como familiar del Santo Oficio, luego de haber gastado “hartos reales” (Granero 79-81)<sup>7</sup>. Además, Mañara ostentó el cargo de hermano mayor de la Hermandad de San Pedro Mártir, constituida por los familiares del Santo Oficio, por lo que “a él le tocaba portar el estandarte de la fe en los actos públicos, a que asistía colegialmente la Inquisición” (Granero 89).

El prestigio que Mañara ganó gracias al cabildeo lo extendió a sus hijos: en 1629 compró para su primogénito Juan Antonio el título de caballero de la Orden de Santiago y en 1630 obtuvo el hábito de la Orden de Calatrava para Miguel Mañara, que entonces solo tenía tres años (Granero 110). Para su hijo Francisco, nacido después de Juan Antonio y antes que Miguel, proyectó una carrera eclesiástica capaz de consolidarlo como miembro del Cabildo de Sevilla; sin embargo, el 23 de mayo de 1640, a unos días de tomar el arcedianato de Carmona en la Catedral de Sevilla, el muchacho de diecinueve años murió

7 Los quehaceres que desempeñaban estos familiares del Santo Oficio “se reducían a muy poca cosa: escoltar, si era necesario, y apoyar a los alguaciles inquisitoriales cuando se trataba de prender a algún sospechoso de más cuidado o de capturar algún reo fugado de las cárceles y acompañar a los sentenciados cuando se celebraba auto de fe. Ellos, más que cualquier celoso cristiano, estaban naturalmente obligados a denunciar todo peligro contra la santa religión. Como distintivo de su cargo, en ciertos días solemnes, podían ostentar sobre el pecho la llamada Cruz de Santo Domingo. Dado que el número de plazas era restringido (en Sevilla no podía haber más de 50 familiares), sucedía entonces lo que ha sucedido siempre: que el favor o el dinero tienen bastante que decir en tales casos” (Granero 89).

(Granero 139-140)<sup>8</sup>. Juan Antonio, el primogénito, falleció el 28 de noviembre del mismo año, a la edad de veintisiete años (Granero 141-142). Así, con tan solo trece años, Miguel se convirtió en “el único varón de una de las más opulentas fortunas de Sevilla” (Granero 149).

El jesuita Juan de Cárdenas, autor de la primera biografía de Miguel Mañara, impresa en 1679, apenas unos meses después del fallecimiento del venerable varón sevillano, omitió los datos referentes a los orígenes nobiliarios del biografiado y la reseña de su vida durante sus años de juventud, argumentando que su intención no era “tratar de la nobleza de sus padres y progenitores, así por ser esta materia tan notoria, como porque este venerable varón tenía debajo de los pies todas las grandezas del mundo” (Cárdenas 5). Es evidente que Cárdenas silenció intencionalmente las noticias que podían controvertir el retrato de venerabilidad que dibujó de Mañara, ya que la biografía inicia con el ingreso de este a la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla en 1662, suprimiendo con ello las historias conocidas por el pueblo sevillano sobre la disipada conducción de Miguel hasta antes de esa fecha<sup>9</sup>. Sin embargo, el propio Mañara utilizó su testamento como muestra de contrición:

Yo Don Miguel Mañara, ceniza, y polvo, pecador desdichado, pues los más de mis malogrados días ofendí a la Majestad altísima de Dios mi Padre, cuya criatura, y esclavo vil me confieso. Serví a Babilonia, y al demonio su príncipe, con mil abominaciones, soberbias, adulterios, juramentos, escándalos, y latrocinios, cuyos pecados, y maldades no tienen número, y sola la gran sabiduría de Dios puede numerarlos, y

- 
- 8 El arcedianato es el “lugar sobre el que ejerce su jurisdicción un arcedianato. También es la dignidad y oficio de este personaje”, mientras que el arcedianato “es el primero o superior de los diáconos o ministros de la iglesia primitiva, de ahí, que recibiese también el nombre de archidiácono. Su función era encargarse de los asuntos temporales, junto al obispo; además, mandaba a los diáconos urbanos y rurales, dirigía a los anteriores en el servicio de la mesa sagrada y, finalmente, en las ordenaciones, llamaba a los ordenandos y los presentaba al obispo” (Martínez 20).
- 9 Juan María Granero realizó una excelente reconstrucción de la vida de Miguel Mañara desde 1646, cuando tenía diecinueve años, en el contexto de uno de los periodos más devastadores de la monarquía española y, particularmente, del territorio andaluz. Describe al joven Mañara en estos términos: “Como si estuviera en el mejor de los mundos, parece que se entregó desde el primer momento por lo menos a una vida de inútil frivolidad como tantos jóvenes alocados de aquel periodo decadente [...] el atolondrado joven malgastaba neciamente su tiempo en fiestas y divertidas reuniones con sus camaradas en bailes y torneos, cuando se presentaba la ocasión y en lucir su corcel y su garbo por los jardines de la Alameda” (160-161), además de haber sido reputado como la personificación más vívida del *Don Juan* sevillano, no solo por sus múltiples amoríos, sino también por su filosa espada con la que atravesó numerosos cuerpos.

su infinita paciencia sufrirlos, y su infinita misericordia perdonarlos.  
(Cárdenas 173-174)

El acontecimiento que supuso la entrega de Mañara a la vida penitente sucedió el 17 de septiembre de 1661, fecha en la que su esposa Jerónima Carrillo de Mendoza murió a la edad de 31 años. El matrimonio de Miguel y Jerónima se celebró en 1649 y, después de 12 años, la pareja no había procreado descendencia. Sin embargo, parece cierto que Mañara amó hasta la devoción a su esposa, quizá porque Jerónima “ejerció un beneficioso influjo en el carácter y la conducta de su joven marido” (Granero 299).

Un año después del deceso de su esposa, Miguel Mañara solicitó su admisión a la Hermandad de la Santa Caridad. Esta se fundó en 1565 como una institución cristiana preocupada por dar santa sepultura a vagabundos, contagiados de peste, lisiados, pordioseros, encarcelados y aun a “salteadores y bandoleros, que habían caído como alimañas perseguidos por los campos o cuyos cuerpos se pudrían en la horca de Tablada” (Granero 317). Sin embargo, los miembros de la hermandad no recibieron con beneplácito la solicitud de ingreso de Mañara, debido a la fama de mal cristiano que se había labrado, pero, a instancia de Diego Mirafuentes, entonces hermano mayor de la Santa Caridad, Miguel fue admitido en la hermandad (Granero 333-336)<sup>10</sup>. Más tarde, hacia 1663, Mañara fue nombrado hermano mayor de la Hermandad de la Santa Caridad, oficio que desempeñó hasta 1679 cuando murió (Valdivieso 10).

El abrupto cambio de parecer de los integrantes de la hermandad probablemente se debió a una de las prácticas que Mañara aprendió de su padre: el cabildeo. Y es que, curiosamente, tras su nombramiento como hermano mayor, se proyectó la fundación de un hospicio para pobres que, en un primer momento, se dispuso en un almacén contiguo a la ermita que históricamente había ocupado la hermandad. Miguel Mañara concibió un ambicioso programa sociorreligioso, financiado mayormente por él mismo, y fundó

10 El jesuita Juan de Cárdenas disfraza la oposición de los hermanos de este modo: “El Hermano Mayor, que deseaba que se afervorizasen los ejercicios de la santa Caridad, reconoció el celo ardiente de aquel sujeto para las obras del servicio de Dios, se alegró sumamente de que les viniera a su compañía aquel hermano. Lo propuso en su cabildo y halló grande resistencia en casi todos los hermanos, porque temían que los había de inquietar y dominar. Que ya el demonio temía la guerra que este varón de Dios había de hacer al infierno y así les proponía varios pretextos para que diesen repulsa a su pretensión. Pero Don Diego Mirafuentes, a quien asistía la inspiración del Cielo, hizo tanto empeño en que le recibiesen, que hubieron de condescender con la propuesta” (11).

[...] un hospital para la curación de enfermos para dar principio en el mismo almacén que servía de hospicio, puso doce camas con destino a dolientes de aquellas enfermedades que no se admiten en otros hospitales de Sevilla. Creció el número de enfermos y fabricó una sala con veinte y cuatro camas dispuestas con grande aseo y comodidad. No bastaron estas y extendió la enfermería, de suerte que fuese capaz de cincuenta camas [...] Instituyó, con las correspondientes licencias, la congregación de los Hermanos de Penitencia, para que sirviesen a los pobres y enfermos, y les señaló hábito y modo de vivir. Hizo que se dispusiere altar en las enfermerías para que los enfermos oyesen misa todos los días; ordenó que los martes de Cuaresma se les predicasen a los pobres pláticas en que se les explicase la Doctrina. Para que ningún enfermo muriese sin sacramentos, consiguió que en el hospital se conservase siempre el sacramento de la Eucaristía y Santo Óleo, aunque para lograrlo tuvo que vencer graves dificultades. (Arana 34-37)

Estas dificultades, seguramente, estuvieron relacionadas con afrentas entre Mañara y sus antiguos enemigos. Cárdenas apunta que dos eclesiásticos y un seglar levantaron falsos testimonios contra el hermano mayor de la Santa Caridad “para quitarle las limosnas” que había recogido de los nobles sevillanos (21). Es probable que estos conflictos terminaran luego de la muerte repentina de los tres opositores, por lo que no parece cierto que el problema de fondo hubiese sido la recolección de donativos para la Santa Caridad. Y es que Miguel Mañara consiguió en muy poco tiempo que la nobleza sevillana cooperara económicamente en los proyectos del hospicio, las enfermerías, el hospital y, más tarde, en la construcción de otras estancias y de una iglesia que supliera la antigua capilla de la hermandad. El medio más socorrido para obtener estas dádivas fue la admisión de los caballeros de abolengo a la Hermandad de la Santa Caridad, con lo que Mañara ganó una autoridad moral y política inusitada en la Sevilla del siglo XVII, a pesar de su fama de hombre licencioso y despilfarrador.

Además, luego de su nombramiento como hermano mayor, Mañara dispuso una serie de importantes modificaciones en la normativa que regía las prácticas de la Santa Caridad. La redefinición ontológica de las responsabilidades de los hermanos, así como el cariz de la hermandad concebida ahora como una agrupación penitencial semimonástica, se consumó en 1675 con la imposición de una nueva regla que estuvo vinculada con la Hermandad de la Penitencia (Granero 561-588). Para entonces, el “asceta de la muerte” —título con el que

Granero se refiere a Miguel Mañara (593)— se había retirado del mundo, y ocupaba permanentemente una de las estancias de la casa de la Santa Caridad, aunque también pasaba temporadas en los ambientes ascéticos del monasterio de la Cartuja y del convento de San Pablo de la Breña. Estas prácticas lo motivaron a disponer un “nuevo método de espirituales ejercicios con que distribuía día y noche” (Arana 36).

Como prueba de su desprecio del mundo, Mañara hizo decorar la nueva capilla del hospital de incurables con obras de Zurbarán, Valdés Leal y Bartolomé Murillo, a quienes “había hecho hermanos de la Santa Caridad” (Valiente, “La Pastora Coronada” xxv). El programa artístico de la capilla no tiene desperdicio. Aquí baste señalar que es en esta capilla donde se encuentran dos de los óleos más representativos del sentimiento de caducidad hispano del último cuarto del siglo xvii, realizados por Juan de Valdés Leal entre 1670 y 1672: *In ictu oculi* y *Finis gloriae mundi*.

No cabe duda de que Miguel Mañara se metamorfoseó simbólicamente de persona a institución, si admitimos que “instituir es consagrar, es decir, sancionar y santificar un estado de cosas, un orden establecido, como hace justamente una *constitución* en el sentido jurídico-político del término” (Bourdieu 80). Como depositario de un mandato divino —y, por tanto, legítimo—, el hermano mayor fue capaz de desplegar lo que Bourdieu llama la *magia performativa del ritual*<sup>11</sup>, pues

[...] veneraban, y respetaban tanto todos los hermanos al señor Mañara, que si acaso faltaban en algo a su instituto, temían ponerse en su presencia, aunque la reprehensión que el Siervo de Dios les daba solía reducirse a estas solas palabras: *Dios, y el Mundo no caben*. (Arana 35)

- 
- II “La magia performativa del ritual solo funciona plenamente en tanto en cuanto el apoderado religioso encargado de realizarla en nombre del grupo actúa como una especie de médium entre el grupo y él mismo: es el grupo quien, a través de él, ejerce sobre él mismo la eficacia mágica encerrada en el enunciado performativo. La eficacia simbólica de las palabras solo se ejerce en la medida en que quienes la experimentan reconocen que quien la ejerce está autorizado para ejercerla. O, lo que viene a ser lo mismo, olvidándola e ignorándola: simplemente sometiéndose a ella, como si, por el reconocimiento tácito que se le concede, se hubiera contribuido a fundamentarla. Reside así totalmente en la convicción de que esa delegación constituye los cimientos mismos del ministerio, esa ficción social, convicción que es mucho más profunda que las propias creencias y ministerios que profesa y garantiza” (Bourdieu 75, 77).



Así las cosas, el año de 1662 resulta crucial en la historia que aquí se perfila. Valiente ha escrito:

[...] cronológicamente hemos de poner de relieve que el futuro fraile [Isidoro de Sevilla] nació el mismo año en que Mañara fue admitido como hermano de la Santa Caridad. Entre ese momento y su óbito median 17 años, con lo que la trayectoria vital de Miguel tras su crisis de fe coincide con la niñez y adolescencia de fray Isidoro. (“La Pastora Coronada” xxiii)

Resulta probable que la vida penitente que Miguel Maraña observó desde 1662 influyese en la decisión de Vicente Gregorio de tomar el hábito capuchino tan solo tres años después del deceso del primero.

Aunque los padres del futuro capuchino se opusieron a la vida conventual elegida por aquel por ser el hijo primogénito, en abril de 1681 Vicente Gregorio ingresó al convento sevillano de las Santas Justa y Rufina (hoy conocido como parroquia de la Divina Pastora) con diecinueve años, y recibió el nombre de fray Isidoro de Sevilla. Terminado el noviciado, el fraile fue enviado al convento de Écija para realizar estudios de latín. En 1683 inició sus estudios de filosofía en el convento capuchino de Cádiz, los cuales concluyó en el convento de San Juan Bautista de Granada. Luego de ser ordenado sacerdote en el año de 1687, comenzó los estudios de teología y fue alumno de fray José de Lucena (Galbarro, “Un autógrafo” 52-53).

En 1690, Isidoro regresó al convento de Cádiz, donde recibió el cargo de *predicador de oficio* por el que se “le confería la capacidad de representar al convento en su labor de apostolado y, por lo tanto, era el religioso encargado de dar los sermones en las iglesias correspondientes y se le solicitaba para las grandes ocasiones” (Galbarro, “Un autógrafo” 53). Esta vuelta al convento de Cádiz supuso para el capuchino una piedra de toque en su actividad apostólica, pues gracias a su participación activa en las misiones de la orden, dispuestas en Córdoba, Antequera, Marchena y Cádiz, conoció a fray Pablo de Cádiz quien “le instruyó en el rezo público del rosario por las calles de la ciudad”, desde 1690 hasta 1694, año en que fray Pablo murió.

En 1694, el que había sido lector de Isidoro de Sevilla en Granada, José de Lucena, fue enviado como guardián al convento capuchino de las Santas Justa y Rufina de Sevilla (Galbarro, “Un autógrafo” 53). Lucena se hizo acompañar por fray Isidoro para su nuevo encargo, habida cuenta de que el capuchino gozaba de buena fama como predicador. Isidoro de Sevilla regresó entonces a su ciudad



natal, después de más de una década, y estuvo adscrito al convento sevillano hasta 1700, cuando fue enviado nuevamente al cenobio gaditano, luego de que en el capítulo celebrado en Sevilla el 15 de octubre de 1700 su mentor, José de Lucena, recibiera el cargo de ministro de la provincia capuchina de la Inmaculada Concepción de Andalucía (Valencina, *Reseña histórica* IV: 410).

Nuevamente fray Isidoro participó en los rosarios públicos gaditanos, colaborando en los programas apostólicos que entonces dirigía otro discípulo de Pablo de Cádiz: el capuchino Feliciano de Sevilla. La influencia de Miguel Mañara en fray Isidoro y de este en Feliciano de Sevilla fue el origen de la creación en Cádiz de “un hospital para pobres tomando como modelo el de la Santa Caridad de Sevilla” (Valiente, “La Pastora Coronada” XXIV). La vinculación apostólica entre los dos capuchinos se hizo aún más estrecha luego de que, tras la muerte de Carlos II, iniciara la guerra de Sucesión, gracias a la cual la dinastía de Borbón se hizo del poder de los reinos y virreinos españoles<sup>12</sup>.

En 1702 Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia y esposo de María Luisa de Saboya, decidió viajar a Italia para consolidar su proclamación como rey de España frente al Sacro Imperio Romano Germánico y negociar con Clemente XI su investidura como rey de Nápoles. El papa se negó a pactar con el rey, temeroso de las reacciones de Leopoldo I de Habsburgo, emperador del Sacro Imperio que luchaba por obtener la corona española para su hijo Carlos. En el norte de Italia inició, entonces, un conflicto bélico entre las tropas hispanofrancesas y las imperiales, que se desplazó territorialmente a las costas de Cádiz entre los meses de agosto y septiembre de 1702.

- 
- 12 Desde la perspectiva historiográfica reduccionista, se ha afirmado que el inicio de esta guerra se debió a la falta de descendencia de Carlos II, muerto el 1.º de noviembre de 1700. Sin embargo, las monarquías europeas discutían las estrategias mediante las cuales podían hacerse de los reinos españoles desde los últimos años del reinado de Felipe IV. Este, previendo las tensiones políticas que heredaba a su sucesor, determinó poco antes de su muerte la creación de la Junta de Gobierno, compuesta por cinco ministros de su confianza, para que sirvieran como asesores de la regencia conferida a Mariana de Austria, su esposa, hasta que Carlos II alcanzara los catorce años. En 1665 Carlos II asumió el poder, aunque nunca lo ejerció, debido a sus padecimientos físicos y genéticos. Fueron los miembros de la Junta de Gobierno quienes *de facto* ostentaron el poder monárquico, utilizando la triste figura del rey para sus propios intereses. La Junta se vio obligada a enfrentar el golpe de Estado que en 1669 encabezó Juan José de Austria, hijo ilegítimo de Felipe IV, por medio del cual pudo dirigir el gobierno entre 1677 y 1679, cuando murió en extrañas condiciones. A estas circunstancias hay que añadir los históricos conflictos entre Castilla y Cataluña. Este panorama resultó propicio para que las monarquías inglesa, francesa y austriaca iniciaran estrategias políticas que les permitieran apropiarse de los reinos españoles, al menos desde 1668 (Domínguez 209-236; Elliott *La España* 391-419, *La rebelión de los catalanes*; López-Vela 195-298; Pérez 311-380).

El 23 de agosto de aquel año, las fuerzas marítimas británicas y holandesas desembarcaron en las costas gaditanas y, a los pocos días, las tropas dirigidas por James Butler, duque de Ormond, sitiaron la ciudad de Cádiz, tomaron los castillos de Santa Catalina y de Matagorda, y ocuparon la villa de Puerto Real. Isidoro de Sevilla, siendo cronista de la provincia de Andalucía, fue testigo del desembarco de la flota comandada por Butler. El suceso lo describió en su crónica manuscrita titulada *Florido andaluz pensil*:

El día 23 de agosto del año 1702, a las ocho de la mañana, dieron vista a Cádiz las dos enemigas armadas de Inglaterra y Holanda, que se componían de 196 velas, es a saber: sesenta naos de guerra, diez pontones para echar bombas, muchos pingües, balandros y otras embarcaciones de carga, hasta cumplir el número referido. Esta, pues, poderosa armada, como fue llegando, fue también acordonando a Cádiz por la parte del medio día, de modo que, a las cuatro de la tarde, desde la puerta de San Sebastián, hasta cerca de la iglesia de Santi Petri, a cosa de lengua y media distante de la ciudad, parecía, el más, una numerosa selva. (Citado en Valiente, “La Pastora Coronada” xxxvii)

Aunque la escuadra angloholandesa superaba con creces la fuerza técnico-militar española, el inicio de la época de fuertes temporales en la zona, aunado al apoyo que los gaditanos ofrecieron a la causa borbónica, obligaron a los invasores a levantar el cerco el 30 de septiembre y a huir hacia las costas portuguesas (López). La participación del pueblo común fue trascendental para la victoria borbónica. Desde el inicio del conflicto sucesorio, la mayoría de los andaluces mostraron su apoyo a Felipe V. El ataque angloholandés solo vigorizó esta postura ya que, durante la ocupación, los invasores mostraron actitudes anticatólicas con las que se granjearon el repudio de los religiosísimos gaditanos. Aprovechando la animadversión popular hacia los cristianos ingleses y holandeses, las congregaciones religiosas de Cádiz lideraron actividades que fomentaron el descrédito moral de los ocupantes.

El 24 de agosto de 1702, un día después del desembarco, los capuchinos organizaron un rosario colectivo en el que se sacó a procesión una imagen de la Virgen de los Remedios. En la plaza de la ciudad, el fraile predicador animó a los feligreses a continuar la procesión hasta las murallas para intimidar a los integrantes de la formación naval enemiga. Entonces, cuenta fray Isidoro en su *Florido andaluz pensil*, “fueron los capuchinos continuando sus pláticas y rosario por las murallas de Cádiz, mudando los sitios como la armada se mudaba, para

que siempre diese vista la Soberana Emperatriz a los enemigos bajeles” (citado en Valiente, “La Pastora Coronada” xxxviii). La dirigencia de Feliciano de Sevilla y del propio fray Isidoro en estos actos resulta altamente probable.

El púlpito y la plaza se convirtieron en los escaparates propagandísticos de la causa borbónica, porque “ponían los capuchinos toda su eficacia en persuadir al pueblo, con vivísimas razones a que no conociesen otro rey, sino a Felipe V” (Sevilla, *Florido andaluz pensil*, citado en Valiente, “La Pastora Coronada” xxxix), induciendo a los fieles a derramar su sangre en defensa del monarca. Incluso fray Isidoro escribe que los capuchinos se ofrecieron

[...] a poner sus pechos por muralla para que, en ellos cebada la ira del enemigo, fuesen el blanco de su primer encono, y así llegasen ya tibios los ardores del enemigo a los vecinos de Cádiz, a quienes prometían su asistencia hasta el último vale de la vida. (Sevilla, *Florido andaluz pensil*, citado en Valiente, “La Pastora Coronada” xxxix)

La profunda implicación de los capuchinos en el conflicto quedó demostrada cuando, frente a la inminente entrada de las tropas en la ciudad de Cádiz el día 26 de agosto de 1702, los frailes organizaron con los feligreses una *fagina*<sup>13</sup> en el perímetro exterior de la muralla para “dificultar el acercamiento de los sitiadores y, a la vez, obtener combustible por si llegaba el caso de un asedio prolongado” (Valiente, “La Pastora Coronada” xxxiv, xli). Además, durante el asedio, Feliciano de Sevilla dirigió pláticas religiosas a los soldados hispanos para infundirles el deseo de “dar la vida en defensa de su ley, de su rey y de su patria” (Valiente, “La Pastora Coronada” xxxiv, xli).

En enero de 1703, fray Isidoro viajó a Sevilla para asistir al capítulo provincial como informante de los recientes sucesos acaecidos en Cádiz. En dicho capítulo se dispuso que el fraile abandonaría el convento de Cádiz para incorporarse nueva y definitivamente al cenobio capuchino de Sevilla (Galbarro, “Un autógrafo” 54). Y fue allí donde comenzó la cuidadosa *construcción isidoriana*

13 La *fagina* “es leña menuda para encender la gruesa [...] También llaman fagina, las hojarascas, digo las hojas secas [...] por cuanto sus hojas, después de secas, son a propósito para lo dicho, y para envolver en ellas los vasos, y otras cosas que han de caminar, para que no topen unas con otras: y debajo de este nombre se entiende toda broza de hojas secas, y espadañas” (Covarrubias 395, voz: “fagina”). Esta acepción se conserva en el *Diccionario de la lengua castellana* publicado por la Real Academia Española en 1732. Así, Antonio Valiente considera que cuando Isidoro de Sevilla se refiere a la *fagina* evoca el proceso por el cual se limpia la vegetación de una zona determinada (“La Pastora Coronada”).

de la advocación de la Divina Pastora, construcción a todas luces heredera de los aprendizajes que el capuchino obtuvo de sus maestros misioneros Pablo de Cádiz y Feliciano de Sevilla y opuesta diametralmente a la exaltación del *memento mori* que había heredado de Miguel Mañara<sup>14</sup>.



## Una tradición respetable y jamás interrumpida...

El 15 de febrero de 1900 salió a la luz en la ciudad de Sevilla el primer número de la revista quincenal *El Adalid Seráfico*, fundada por el capuchino Ambrosio de Valencina (1859-1914)<sup>15</sup>. El objetivo de esta publicación era servir a la lucha por la victoria de Dios, la patria, la fe, la religión y la verdad, ya que, según la percepción de los editores capuchinos, estaban siendo amenazadas “por esa avalancha de inmoralidad, por esa hueste maldita del libertinaje impío, del vicio y del error!” (“El Adalid Seráfico”, s. p.). Este agresivo discurso debemos contextualizarlo en el marco de la cruzada católica contra la “mala prensa” de finales del siglo XIX<sup>16</sup>.

- 
- 14 Estos temas serán tratados en otro lugar, pero vale la pena señalar que con el título de *La nube de Occidente* (1702) Isidoro de Sevilla presentó la biografía de Pablo de Cádiz, su mentor apostólico. A su vez, fue Pablo de Cádiz quien, en su *Triunfo glorioso del Santo Rosario* (1693), sistematizó la forma en que habían de celebrarse los rosarios públicos callejeros.
- 15 La experiencia del fraile en el ámbito editorial era probada. Hacia 1888 fue nombrado director de *El Mensajero Seráfico*, publicación periódica anterior salida también de las prensas capuchinas. En el portal digital Capuchinos Editorial pueden consultarse los números más recientes de *El Adalid Seráfico* (enero del 2011 a la fecha) y de *El Mensajero Seráfico* (enero del 2013 a la fecha).
- 16 Debido a las regulaciones decimonónicas y secularizadoras sobre la libertad de imprenta, comenzaron a aparecer periódicos y revistas de corte directamente anticlerical. Fue entonces cuando León XIII, mediante la encíclica *Etsi nos*, exhortó al uso de la imprenta “para enfrentarse a sus adversarios con las mismas armas, oponiendo a los periódicos impíos, otros católicos de alta calidad” (Romero 2). Esta prensa sería, entonces, conocida como la “Buena Prensa” y entre sus actividades figuraban la realización de certámenes o fiestas. En 1911 el propio Ambrosio de Valencina participó en la Fiesta de la Buena Prensa organizada por los seminaristas de Sevilla, con un discurso que invitaba a “coger con tenazas, para no mancharnos las manos, toda la producción de esa prensa libidinosa, todo reclamo de esa nefanda ramera, y echarlo al fuego, y gozarnos en verlo arder y crepitar sobre las ascuas. Esta es una obra digna de todo lo que se precie de católico” (Valencina, *Discurso* 19).

En el séptimo número de la revista, publicado en el mismo año, apareció el artículo “La Divina Pastora”, redactado por el propio Ambrosio de Valencina (figura 4). En este artículo, el también autor de una generosa historia dispuesta en cinco volúmenes, titulada *Reseña histórica de la provincia capuchina de Andalucía y varones ilustres en ciencia y virtud que han florecido en ella desde su fundación hasta el presente*, impresa en Sevilla entre 1906 y 1908, señala que la devoción a la Divina Pastora inició cuando fray Isidoro de Sevilla tuvo

[...]una visión celestial, en que se le apareció la Madre de Dios con semblante agraciado, sentada en un monte bajo frondosa alameda, vestida de túnica talar, pellica y cayado pastoril, y una especie de mantilla terciada sobre su cuerpo. Agrupados en torno suyo vio varias ovejitas con rosas en la boca en ademán de llevárselas a su Pastora; y no muy lejos aparecía el lobo, corriendo tras una de las ovejas, la que se libró de la voracidad del enemigo, por la protección del Arcángel San Miguel, que acudió a socorrerla, gritando: *Ave María*. (Valencina, “La Divina” 99)



↔ **FIGURA 4**

*El Adalid Seráfico*, 1900

Biblioteca Franciscana de Cholula

Fuente: fotografía de la autora.

El fundador de *El Adalid Seráfico* sustentó sus dichos en “una tradición respetable, jamás interrumpida desde los días de aquel venerable religioso”, a lo que añadió que la Virgen misma encargó a Isidoro de Sevilla que diera a conocer su imagen en traje de pastora, predicándola “como Pastora de las almas que componen la mística grey del Buen Pastor, Cristo Jesús, el cual la confió a los desvelos y solicitud de su tierna Madre, momentos antes de morir” (Valencina, “La Divina” 99-100). Como respuesta a este encargo, Isidoro solicitó al pintor “Alonso de Tobar [sic]” la realización de un lienzo con la imagen. Este fue llevado procesionalmente por las calles de Sevilla el 8 de septiembre de 1703, desde la iglesia parroquial de San Gil hasta la Alameda de Hércules. El capuchino apunta que

[...] en medio de inmensas muchedumbres, que hacían resonar los aires con sus vítores [...] a la Divina Pastora de las almas, [fray Isidoro] la colocó bajo las ramas de los árboles, y a sus pies predicó conmovido [...] las glorias de María, invocada como Pastora. (Valencina, “La Divina” 101)

Ante el júbilo de las masas, el fraile decidió crear una hermandad para promover la advocación y, con una celeridad inusual, logró en quince días que la erección de la hermandad fuera aprobada por el ordinario diocesano, “y poco después por la Santa Sede Apostólica”. La hermandad quedó canónicamente establecida en la parroquia de San Gil el 23 de septiembre de 1703 y su “santo fundador” pidió al escultor “Bernardo Gijón” que realizara una efigie de la Divina Pastora que más tarde fue trasladada a la iglesia de Santa Marina, debido a que en San Gil no se halló sitio para la colocación de la monumental obra, así como por el rápido crecimiento en el número de integrantes de la hermandad (Valencina, “La Divina” 99-100)<sup>17</sup>.

Uno de los documentos utilizados por Valencina para realizar su artículo fue la crónica manuscrita del convento de Sevilla, llamada por el autor “libro

17 Cabe destacar que en el sitio web oficial de la hermandad fundada por Isidoro de Sevilla se lee que el imaginero que realizó la efigie fue Francisco Antonio Ruiz de Gijón y no Bernardo Gijón (*Divina Pastora y Santa Marina*). Juan Bautista Martín Vera, especialista en el estudio de la producción artística de Francisco Antonio Ruiz Gijón —sin la preposición “de”—, afirma que la talla de la Divina Pastora de Santa Marina se debió a este imaginero originario de Utrera, Sevilla. El programa escultórico de la Divina Pastora fue la última obra realizada por Ruiz Gijón y es posible que el autor haya trabajado en la efigie entre 1693, cuando sufrió una fuerte enfermedad, y 1704, año en el que la información sobre su vida es escasísima (Martín).

historial”<sup>18</sup>, donde quedaron asentados algunos eventos de trascendental importancia en la promoción de la hermandad fundada por Isidoro de Sevilla, a saber: 1) que, a instancia del fundador de la hermandad, sus miembros nombraron a Felipe V Hermano Mayor perpetuo; 2) que el rey aceptó el nombramiento y concedió 200 pesos para la fiesta principal de la hermandad —que se celebraba el 15 de agosto—, “a condición de que en ella había de predicar el p[adre] Isidoro y por falta de este, el guardián que fuera de capuchinos”; 3) que, a solicitud de fray Isidoro, en 1731 “costearon los Príncipes de Asturias la primera fiesta de la Novena el día 15 de agosto por mañana y tarde, en la que predicó el reverendo padre guardián fray Juan Francisco de Mairena” (Valencina, “La Divina” 101).

Según el capuchino, la devoción de Felipe V hacia la Divina Pastora, así como el apoyo y la protección que otorgó a la hermandad, se confirmaron un año más tarde cuando el monarca ordenó que los gastos de la celebración de la novena de 1732 fueran absorbidos por sus familiares y por miembros de la Corte, y “por remate se hizo una solemnísima procesión en la que llevó el estandarte de la Divina Pastora, (por el rey) el Duque de Osuna, acompañado de la Grandeza de la Corte y la nobleza de Sevilla” (Valencina, “La Divina” 101).

Cabe señalar que en esta relatoría el autor omite las vicisitudes que el propio fray Isidoro de Sevilla tuvo que enfrentar desde aquel 8 de septiembre de 1703, cuando mostró la nueva advocación al pueblo sevillano, vinculadas con el error teológico que supone darle la dignidad de *divina* a la Virgen María y con la diversidad iconográfica que ya en época de Isidoro se desarrollaba en torno a los elementos sustanciales y definatorios de la nueva advocación, como hemos apuntado antes.

Sin embargo, es evidente que estas controversias estaban abiertas aún a inicios del siglo xx, pues en el texto de Valencina se lee que, con las mercedes reales concedidas para los festejos de la advocación y con la pronta fundación de otras hermandades protegidas al amparo de la Divina Pastora, quedaba demostrado “que las revelaciones del venerable padre Isidoro de Sevilla no habían sido antojos de su imaginación, sino verdaderas apariciones de la Virgen

.....

**18** Se trata de la compilación manuscrita realizada a principios del siglo xix por fray Ángel de León, compuesta por dos volúmenes: *Libro primero historial, en el que se notan los acaecimientos más notables de este Convento de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de Sevilla*, fechado en 1805, que contiene información sobre el convento sevillano desde 1626 hasta 1801; y *Libro segundo de historia, o fastos del convento...*, continuación del primero, con los hechos más notables acaecidos en el cenobio desde 1801 hasta 1813. Los manuscritos se conservan en el AHPCS (Valiente y Galbarro, “Del testimonio”).



Santísima que deseaba ser honrada y conocida como Pastora de las almas” (“La Divina” 101). Si antes el autor había asentado que la Virgen se apareció a Isidoro de Sevilla en traje de pastora, ¿por qué, líneas después, necesitó confirmar que la ocurrencia de fray Isidoro no fue producto de su imaginación?

La actualidad de la controversia no tiene desperdicio. Aunque el análisis de este fenómeno será objeto de estudio en otro lugar, aquí baste apuntar que recientemente Román Villalón, doctor en Sagrada Teología con especialización en Mariología, escribió que el título de Divina Pastora hace referencia al

[...] carácter divino del apostolado mariano. Su principal tesis, que María es Pastora del rebaño eclesial, se basa en un título mariano que por entonces [en tiempos de Isidoro de Sevilla] comenzaba a solidificarse, el de Madre de la Iglesia [...] Aclarando de entrada la dignidad y conveniencia del concepto de pastorado aplicado a María, para su argumentación es parte de un tema crucial, el origen divino del mismo, es decir, su *constitución* por voluntad de Dios en *analogía Christi*: como Cristo fue constituido Pastor del rebaño eclesial no por sí mismo, sino por el Padre, así María ha sido constituida Pastora no por sí misma, sino por Dios [...] La insistencia en el origen divino de este pastorado podría iluminar el controvertido apelativo de *Divina* que acompaña al título de Pastora sugerido por fray Isidoro. Esto conllevaría a reconocer que dicho apelativo corresponde no solo al código amplificador barroco que subraya la sobreeminencia de María especialmente en razón de su maternidad divina, sino también por la consideración del origen divino del pastorado mariano, lo cual, importa advertir, no significa que María sea una diosa, sino que su misión a ejercer simbólicamente a modo de pastorado en la Iglesia no es voluntad humana, sino divina. (88-92)

En este sentido, es posible afirmar que, al margen de las consideraciones teológicas, el texto imagográfico inventado por Isidoro de Sevilla ha superado diversas desavenencias, debido a la recepción y circulación popular de la imagen. Prueba de ello es que, si bien es cierto que la OFM Cap. no fundó convento ni misiones en la Nueva España (Hernández, *Una historia* 501-518), este hecho no impidió que en 1743 el indio Pascual de Campos, originario de Campeche y residente en Veracruz, fundase por iniciativa propia la primera hermandad de la Divina Pastora en la Nueva España, a partir de la compra de una “una estampa de muy poco valor que representaba a Nuestra Señora la Virgen María, con el tiernísimo, dulcísimo, y devotísimo título de Divina Pastora de Nuestras Almas” (Herrera 166).



Esto explica la razón por la cual en territorio novohispano, a pesar de la ausencia de misioneros capuchinos, existieron diversas representaciones de la imagen. Incluso, durante la segunda mitad del siglo XVIII se erigió en la Cuenca de Río Verde (conocida como El Llano en San Luis Potosí) la misión de la Divina Pastora de las Piedras Negras, con un templo que aún está en pie, cuyos fundadores fueron indudablemente frailes franciscanos que, a pesar de haber sido los opositores más férreos de los capuchinos, se apropiaron de la imagen para sus trabajos de evangelización.



## Conclusiones

Con la investigación realizada hasta aquí podemos lanzar la hipótesis de que fray Isidoro de Sevilla representó el agotamiento de *memento mori* propio del Barroco hispano. Es probable que el fraile viviese su infancia y su adolescencia inmerso en la producción textual y figurativa del *tremendismo sevillano* con el que Miguel Mañara convirtió el Hospital de la Caridad de Sevilla en un espacio plenamente identificado con la caducidad, la *vanitas*, el desprecio del mundo y la veneración a la figura de la muerte. Y es que, luego de sus experiencias en las misiones andaluzas y del aprendizaje que recibió de fray Pablo de Cádiz para organizar rosarios públicos callejeros, resulta creíble que Isidoro de Sevilla reflexionase sobre la necesidad de implantar un nuevo modelo de bondad basado en la esperanza, el amor y la comprensión que proyecta la imagen de la Divina Pastora frente a los cristos sangrantes y la exaltación del momento de la muerte.

La creación discursiva e imagográfica de la Divina Pastora y su veneración son fenómenos a los que se ha prestado escasa atención historiográfica en el mundo iberoamericano. Sin embargo, esta imagen es promovida hasta nuestros días por la OFM Cap. en todas sus provincias y lugares de misión. Si bien aún hace falta analizar diversos tópicos sobre esta creación —algunos de ellos apenas los hemos reseñado en este escrito— y la suerte que ha tenido esta advocación incluso hasta nuestros días, sirva el presente texto para abrir la investigación sobre el proceso de construcción *isidoriana* de una *idea discursiva y predicable* que ha marcado la religiosidad popular iberoamericana desde la época moderna.



## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

#### A. Impresos

- “El Adalid Seráfico á sus lectores”. *El Adalid Seráfico*, año 1, n.º 1 (15 de febrero de 1900), sin paginar. Biblioteca Franciscana de Cholula, Puebla, México.
- Arana de Varflora, Fermín. *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes, ó dignidad*. S. 1.: Imprenta de Vázquez e Hidalgo, 1791.
- Cárdenas, Juan de. *Breve relacion de la muerte, vida, y virtudes del venerable Cavallero D. Miguel Mañara [sic] Vicentelo de Leca, Cavallero del Orden de Calatrava, Hermano Mayor de la santa Caridad*. Sevilla: Tomás López de Haro, 1679.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.
- Sevilla, Isidoro de. *La mejor Pastora Assumpta. Sermón de la Assumpcion de Maria SSma. Nuestra Reina con el dulcissimo, ternissimo y misterioso titulo, y trage de Pastora [...]*. Sevilla: Diego de Haro, con licencia de la Orden de 1729, censuras de 1730 y dedicatoria de 1732.
- . *La Pastora Coronada de fray Isidoro de Sevilla*. Edición y estudio de Jaime Galbarro y Antonio Valiente Romero. Sevilla: Vitela, 2011.
- Valencina, Ambrosio de. *Discurso pronunciado por el R. P. Fr. Ambrosio de Valencina del Claustro de Doctores del Seminario hispalense, el día 25 de abril de 1911 en el Certamen Periodístico o fiesta de la buena prensa [...]*. Sevilla: El Adalid Seráfico, 1911.
- . “La Divina Pastora”. *A la Divina Pastora de las Almas. Gloria inmortal de la Orden Capuchina*, número extraordinario de *El Adalid Seráfico*, año 1, n.º 7 (1.º de mayo de 1900), pp. 98-103.
- . *Reseña histórica de la provincia capuchina de Andalucía y varones ilustres en ciencia y virtud que han florecido en ella desde su fundación hasta el presente*. Sevilla: Imprenta de la Divina Pastora, 1906-1908. 5 vols.

### FUENTES SECUNDARIAS

- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 2001.

- Ciurana Viguer, José Vicente.** *La Divina Pastora y la provincia capuchina de Valencia*. Valencia: Editorial El Propagador TAM, 2003.
- Cruces Rodríguez, José Francisco.** “La Divina Pastora de las almas: historia de la advocación e iconografía, y su vinculación con la ciudad de Málaga”. *Advocaciones marianas de Gloria*. San Lorenzo del Escorial, España: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2012, pp. 985-1004.
- Divina Pastora y Santa Marina.** “Origen e historia de la primitiva hermandad”. Página institucional, <http://www.hermandades-de-sevilla.org/divina-pastora-y-santa-marina>. Consultado en junio del 2017.
- Domínguez Ortiz, Antonio.** *España. Tres milenios de historia*. Madrid: Marcial Pons, 2004.
- Editorial Hermanos Capuchinos, Sección Revistas.** Página institucional, <http://www.capuchinoseditorial.org/>.
- Elliott, J. H.** *La España imperial 1469-1716*. Barcelona: Vicens-Vives, 1972.
- . *La rebelión de los catalanes. Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- Galbarro García, Jaime.** “La ‘idea discursiva y predicable’ de fray Isidoro de Sevilla”. *La Pastora Coronada de fray Isidoro de Sevilla*, Isidoro de Sevilla. Sevilla: Vitela, 2011, pp. LI-LXXXVI.
- . “Un autógrafo de fray Isidoro de Sevilla (1703): entre la predicación y la imprenta”. *Bulletin Hispanique*, t. 115, n.º 1, 2013, pp. 49-74.
- Granero, Juan María.** *Don Miguel Mañara Leca y Colono y Vicentelo (un caballero sevillano del siglo XVII)*. Sevilla: Fundación Caja Rural Sur, 2008.
- Hernández Sotelo, Anel.** *Una historia de barbas y capuchas. La deconstrucción de la figura de san Francisco por los frailes capuchinos. Siglos XVII-XVIII*. Bogotá: ICANH, 2017.
- . “El sermón *Sicut unguentum*: producción, circulación y recepción de un enigmático texto”. *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, dirigido por Antonio Castillo Gómez y James S. Amelang, editado por Carmen Serrano Sánchez. Gijón, España: Trea, 2010, pp. 235-260.
- Herrera García, Francisco J.** “Una estampa de muy poco valor. Imagen, devoción y discriminación étnica en torno a la creación de una hermandad novohispana”. *Arte y patrimonio en España y América*, editado por María de los Ángeles Fernández Valle, Francisco Ollero Lobato y William Rey Aschfiel. Montevideo: Universidad de la República (Uruguay), 2014, pp. 163-186.

- Linares Fernández, Juan Jesús.** “Presentación III Centenario de la Advocación ‘Madre del Buen Pastor’”. *Santa María Pastora Nuestra. La advocación y devoción a la Divina Pastora III Centenario 1703-2003*. S. l.: Hermanos Menores Capuchinos de Andalucía / El Adalid Seráfico, 2003, pp. 5-8.
- López García, Gerardo Manuel.** “Matagorda: baluarte gaditano”. *Revista de Historia Naval*, n.º 124, 2014, pp. 31-55.
- López-Vela, Roberto.** “De Numancia a Zaragoza. La construcción del pasado nacional en las historias de España del ochocientos”. *La construcción de la Historia de España*, coordinado por Ricardo García Cárcel. Madrid: Marcial Pons, 2004, pp. 195-298.
- Martín Vera, Juan Bautista.** *El escultor Francisco Antonio Ruiz Gijón. Vida y obra de un imaginero sevillano del siglo XVII*. Madrid: Bubok, 2010.
- Martínez Ruiz, Enrique, director.** *Diccionario de historia moderna de España. I. La Iglesia*. Madrid: Istmo, 1998.
- Mejías Álvarez, María de Jesús.** “Las joyas del siglo XVIII de la Pastora de Cantillana como elementos definitorios de su iconografía”. *Laboratorio de Arte*, n.º 14, 2001, pp. 275-283.
- Montes González, Francisco.** “La Divina Pastora de las Almas. Una imagen sevillana para el Nuevo Mundo”. *Andalucía y América. Cultura artística*, coordinado por Rafael López Guzmán. Granada: Universidad de Granada, pp. 99-135.
- . “La pintura emblemática de la Divina Pastora en América”. *Confluencia de la imagen y la palabra*, editado por José M. Morales, Reyes Escalera y Francisco J. Talavera Estesó. Valencia: Universitat de València, 2015, pp. 387-401.
- Morán, Manuel y José Andrés-Gallego.** “El predicador”. *El hombre barroco*, Rosario Villari et al. Madrid: Alianza, 1992, pp. 163-200.
- Museo Arocena.** *Miguel Cabrera. Las tramas de la creación*. Página institucional. Torreón, Coahuila (México), <http://www.museoarocena.com/miguelcabrera>. Consultado en octubre del 2017.
- Pérez, Joseph.** *Historia de España*. Barcelona: Crítica, 2006.
- Rodríguez de la Flor, Fernando.** “El cetro con ojos. Representaciones del ‘poder pastoral’ y de la monarquía vigilante en el Barroco hispano”. *Visiones de la monarquía hispánica*, editado por Víctor Mínguez. Castellò de la Plana: Universitat Jaume I, 2007, pp. 57-86.
- Román Villalón, Álvaro.** “La Divina Pastora en los escritos de fray Isidoro de Sevilla (1662-1750). Extracto de la disertación para el Doctorado en Sagrada Teología

con especialización en Mariología”. *Dissertationes ad Lauream in Pontifica Facultate Theologica “Marianum”*, n.º 107, 2009.

**Romero Rodríguez, Lorena R.** *La buena prensa. Prensa católica en Andalucía durante la Restauración*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2009.

**Sánchez Llanes, Iván.** “El buen pastor en Carlos II: equidad y crítica política”. *Hispania*, vol. LXXIII, n.º 245, 2013, pp. 703-732.

---. “Imágenes políticas de la metáfora del buen pastor (1665-1714)”. *Estudis. Revista de Historia Moderna*, n.º 42, 2016, pp. 129-154.

**Valdivieso, E. y J. M. Serrera.** *El Hospital de la Caridad de Sevilla*. Sevilla: Suministros y Materiales Impresos, 2004.

**Valiente Romero, Antonio.** “La Pastora Coronada en su contexto histórico”. *La Pastora Coronada de fray Isidoro de Sevilla*, Isidoro Sevilla. Sevilla: Vitela, 2011, pp. xv-L.

**Valiente Romero, Antonio y Jaime Galbarro García.** “Del testimonio a la crónica. Breve historia del convento de capuchinos de Antequera y de quienes la escribieron”. *Capuchinos, Memoria agradecida*. Antequera: Audiolis, 2013, pp. 13-55.